

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

La Junta Sindical de esta Bolsa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 20 de mayo de 1974, ha acordado que, a partir del día 29 de abril de 1988, se incluyan en el sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios, las siguientes acciones:

Inmuebles y transportes, números 1 al 117.786 (Cód. 15.505.001).

Inmuebles y transportes, emisión 4/87, números 117.787 al 471.144 (Cód. 15.505.007).

Todas ellas de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Se fija como fecha, a partir de la cual los valores mencionados serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden mencionada, el día 2 de mayo de 1988.

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-1.946-C (12908).

★

La Junta Sindical de esta Bolsa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 20 de mayo de 1974, ha acordado que a partir del día 29 de abril de 1988 se incluyan en el Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósito de Valores Mobiliarios las siguientes acciones:

«Agromán, Empresa Constructora», números 1 al 7.490.000 (código 10.657.001), todas ellas de 750 pesetas de valor nominal cada una.

Se fija como fecha, a partir de la cual los valores mencionados serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden mencionada, el día 2 de mayo de 1988.

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-1.947-C (12909).

MADRID

AVISOS

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 9 de diciembre de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Española de Viviendas en Alquiler» (CEVASA), código de identificación fiscal A-28-2185-43, código de valor número 3452340, en virtud de escritura pública de fecha 25 de febrero de 1987:

«32.578 acciones ordinarias, al portador, serie A, de 1.000 peseta nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.598.452 al 1.631.029, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.336-C (9699).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1987, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1436/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 25 de noviembre de 1987, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 29 de diciembre de 1987, con carácter provisional, las participaciones nominativas de «Promobolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria», código valor número 17166201.

La Gestora de dicho Fondo es «BNP Gestión de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número G-78-515657, y la Entidad depositaria del mismo, «BNP España, Sociedad Anónima».

El citado Fondo deberá aportar en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose, en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.463-C (10315).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1988, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, acuerda:

Que se admiten con carácter definitivo a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del 29 de enero de 1988, las participaciones nominativas de «Fonpensión, Fondo de Inversión Mobiliaria».

La Gestora de dicho Fondo es «Gestemar, Sociedad Anónima, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y la Entidad depositaria del mismo la «Banca March, Sociedad Anónima».

Con fecha 7 de julio de 1986 fue admitido con carácter provisional, por resolución de esta Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, en virtud de la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de mayo de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.484-C (10417).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 2 de febrero de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28069524, código de valor número 16.270.001, en virtud de escritura pública de fecha 1 de julio de 1987.

«9.600 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.227.223 al 6.236.822, ambos inclusive, serie A.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de enero de 1988.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.339-C (9702).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Esta Junta Sindical, en sesión del día de hoy, ha acordado:

Primero.-Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 400.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, que representaban el capital social de «Bamsa, Sociedad Anónima», de 400.000.000 de pesetas, que, en virtud del acuerdo de reducción de capital adoptado por su Junta general extraordinaria de accionistas de 25 de abril de 1987, fueron canjeadas por las nuevas acciones que se expresan en el siguiente acuerdo.

Segundo.-Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 10.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 10.000, representativas del actual capital social de 10.000.000 de pesetas de «Bamsa, Sociedad Anónima», todas las cuales otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos.

La efectividad de este acuerdo queda supeditada a que «Bamsa, Sociedad Anónima», tenga admitido a contratación pública en esta Bolsa el capital mínimo de 200.000.000 de pesetas previsto en el apartado a) del artículo 32 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio.

Barcelona, 27 de enero de 1988.-El Vicesíndico.-656-16 (10270).

BANCO DEL PAIS

Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que por dos accionistas del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado de los extractos de inscripción números 1.285 y 1.087, correspondientes a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto podrá realizarlo mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Cinca, número 25, 28002 Madrid, en el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 1988.-1.442-C (10291).

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO

Habiéndose extraviado los certificados de depósito números 37508 y 37509, de 1.000.000 de pesetas cada uno, extendidos ambos en fecha 17 de marzo de 1986 y con vencimiento 17 de marzo de 1988, en fecha de hoy se hace público para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique

en el plazo de treinta días, advirtiéndose que, transcurridos los mismos sin reclamación de terceros, se considerarán nulos los expresados certificados, extendiéndose duplicado de los mismos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de febrero de 1988.-1.335-C (9698).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José María Villanueva Gil, el cual sirvió las Notarías de Calzada de Calatrava (Colegio de Albacete), Barbastro, Tarazona de Aragón, Teruel y Huesca (Colegio de Zaragoza), Sestao (Colegio de Bilbao), Pontevedra (Colegio de La Coruña), Las Palmas (Colegio de Las Palmas), Segovia y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento, conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 2 de febrero de 1988.-El Decano.-1.338-C (9701).

GLICON, S. A.

En la Junta general ordinaria de fecha 14 de diciembre de 1987 la Sociedad «Glicon, Sociedad Anónima», ha procedido a su liquidación y disolución, presentando el siguiente balance, que es el que consta en la escritura de liquidación de la misma, firmado ante el Notario don Bartolomé Masoliver, de Barcelona, el 14 de diciembre de 1987.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.457.038
Total Activo	1.457.038
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Pérdidas y ganancias	457.038
Total Pasivo	1.457.038

Tarragona, 11 de enero de 1988.-Salvador Parisi Córcoles, Administrador.-563-D (9659).

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de marzo de 1988, a las cinco treinta horas de la tarde, en nuestras oficinas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.-Propuesta de ampliación del capital social.

Burguillos del Cerro, 18 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-748-D (12928).

SANATORIO MADRAZO, S. A.

Don Enrique Mazo Polanco, mayor de edad, casado, Médico, con documento nacional de identidad número 13.668.127, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Empresa «Sanatorio Madrazo, Sociedad Anónima», con domicilio en Santander, calle de Santa

Lucía, número 53,

Certifico:

Que en el Consejo de Administración de la Empresa «Sanatorio Madrazo, Sociedad Anónima», celebrado con fecha 20 de febrero de 1988 se acordó, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, proceder a la convocatoria oficial de la Junta ordinaria de accionistas, el día 16 de marzo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 17 de marzo de 1988, a las veinte horas, en segunda convocatoria. Ambas se celebrarán en los locales del hotel «Santemar», sito en la calle Joaquín Costa, número 28, de Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación de la totalidad del Plan de Viabilidad, en toda su extensión.

Cuarto.-Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos expido el presente en Santander a 22 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Mazo Polanco.-776-D (12929).

DISTRIBUIDORA DE PETIT MATERIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.925-C (12899).

LUXICOLOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos

prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.926-C (12900).

ELECTRODOMESTICOS DIAGONAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.924-C (12898).

ELECTRICIDAD DOMESTICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.918-C (12892).

ELECTRODOMESTICOS DEL LLOBREGAT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Viladecans, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.923-C (2897).

ELECTRODOMESTICOS UNION COMERCIAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.921-C (12895).

ELECTRODOMESTICS DEL BAGES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.919-C (12893).

ELECTRODOMESTICS SELECTIUS DE LLEIDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lleida, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.920-C (12894).

ELECTRODOMESTICS VALENCIANOS SELECTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de marzo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Propuesta de fusión con otras Sociedades y cumplimiento al efecto, de los requisitos prevenidos en los artículos 134, 143, 145 y 146 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.922-C (12896).

PANADERIA CAREAGA, S. A. L.

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de «Panadería Kareaga, Sociedad Anónima Laboral», en su domicilio en Retuerto-Barakaldo (Vizcaya), barrio Kareaga, sin número, para el 21 de marzo de 1988, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el 25 de igual mes y año, y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración.
Ruegos y preguntas.

Retuerto-Barakaldo, 24 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-738-D (12932).

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO BANSANDER, SOCIEDAD ANONIMA (HIPOTEBANSA)

Anuncio quinta emisión de cédulas hipotecarias

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la «Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima» (HIPOTEBANSA), celebrada el día 21 de enero de 1988, ha acordado realizar una quinta emisión de cédulas hipotecarias, en régimen de oferta pública, por un importe de 5.000 millones de pesetas, ampliable a 10.000 millones, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000 cédulas al portador ampliable a 10.000 más, de 1.000.000 de pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 5.000 o al 10.000 si se produce la ampliación.

En cumplimiento del artículo 47 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, se anuncian los datos relativos a dicha emisión:

Sociedad emisora:

«Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima» (HIPOTEBANSA), domiciliada en Santander, paseo de Pereda, 9-12. Constituida en escritura pública otorgada ante el Notario de Santander, don Emilio González-Madroño Domenge, el día 22 de febrero de 1983, hallándose inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria, en el tomo 270 del archivo, libro 139 de la sección 3.ª de anónimas, al folio 38, hoja número 1.330, inscripción primera.

Administradores:

Don Matias Rodríguez Inciarte, con domicilio en Madrid, calle Chapinería, 6.

Don Lorenzo Solana López, con domicilio en Santander, calle Castelar, 45.

Don Carlos García Rodríguez, con domicilio en Santander, paseo Pérez Galdós, 22.

Don Manuel Rodríguez Gallego, con domicilio en Madrid, calle Francos Rodríguez, 16.

Don Fausto Alvarez Muñoz, con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde.

Don José María Espí Martínez, con domicilio en Madrid, calle Costa Brava, 41.

Don Aureliano González Sanz, con domicilio en Santander, calle General Dávila, 17.

Don José Illana Romano, con domicilio en Madrid, calle Condesa de Venadito, 2-4.

Importe y condiciones de la emisión:

5.000 millones de pesetas ampliables a 10.000 millones. El precio de emisión es a la par, libre de gastos para el suscriptor y con desembolso total en el momento de la suscripción. Las cédulas hipotecarias objeto de emisión han sido admitidas provisionalmente a cotización oficial de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo. El folleto de emisión ha sido autorizado por la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Fecha inicial y plazo de suscripción de los títulos:

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha acordado señalar el día 1 de marzo de 1988 como inicial para el lanzamiento de los títulos y establecer un plazo de cierre de la emisión el día 31 de marzo de 1988.

Características de los títulos:

5.000 títulos al portador de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 5.000 y del 5.001 al 10.000 en caso de ampliación. El total se divide en dos tramos denominados A y B de forma que el conjunto alcance las cifras indicadas anteriormente, sin que en ningún caso el tramo B alcance el 40 por 100 del total emitido. El tramo A devengará un interés bruto del 12,25 por 100 anual pagadero por semestres vencidos, siendo el primero de ellos el 1 de octubre de 1988 y el último el 1 de abril de 1995. Por excepción, el primer cupón comprenderá los intereses desde la fecha de desembolso. El tramo B es de cupón 0 y por tanto no hay pago de cupones.

La amortización de las cédulas del tramo A se efectuará al séptimo año del cierre de la emisión, es decir, el 1 de abril de 1995. No obstante, el titular suscriptor podrá optar al reembolso anticipado el día 1 de abril de 1995 al tipo del 100 por 100. Asimismo, el emisor reserva en dicha fecha, la facultad de proceder al reembolso anticipado el cambio del 101 por 100.

La amortización de las cédulas del tramo B se efectuará con una prima de reembolso del 79,65 por 100, al finalizar el plazo de cinco años. Se llevará a efecto el día 1 de abril de 1995.

«Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, Sociedad Anónima» (HIPOTEBANSA) podrá

amortizar anticipadamente de forma parcial o total los títulos de la presente emisión, cuando se den alguno de los supuestos contemplados en el artículo 60 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo.

En todos los casos el reembolso se efectuará libre de gastos para el tenedor y mediante pago en efectivo.

El pago de los intereses y el precio de la amortización, de acuerdo con el artículo 54 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, se realizará por ventanilla en la propia caja de la Sociedad o en las oficinas del Banco de Santander.

Madrid, 19 de febrero de 1988.-1.984-C (12930).

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE HUESCA, SOCIEDAD ANONIMA Compañía de Seguros

El próximo día 27 de marzo de 1988, se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda, a las diez treinta horas, del mismo día, en el salón de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, sitos en plaza Inmaculada, 2 de esta ciudad, la Junta general ordinaria de accionistas bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio económico de 1987.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento o reelección de censores de cuentas.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Huesca, 24 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-711-D (12927).

EDIFICIO BARQUILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Edificio Barquillo, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 del mismo mes y año, también a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la calle de San Bernardo, 100, 2.º, A, de Madrid, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del Consejo de Administración por nombramiento de un nuevo Consejero.

Segundo.-Revisión, gestión y cuentas año 1987.

Madrid, 19 de febrero de 1988.-El Secretario, Manuel Gil Diez-Conde.-1.993-C (12933).

FRUTOS LEÍRIDANOS, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 23 de diciembre de 1987, fue disuelta y liquidada la Compañía «Frutos Leridanos, Sociedad Anónima», habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Edificios y otras construcciones	5.131.497
Caja y Bancos	26.370.057
Resultados	1.120.773
Total	32.622.327

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	23.000.000
Reservas	7.822.327
Provisión de gastos	1.800.000
Total	32.622.327

Lo que se hace público de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Secretario.-1.451-C (10297).

CONSA ESCALA 85, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Consa Escala 85, Sociedad Anónima», celebrada el 21 de diciembre de 1987, se tomaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la disolución de la Sociedad a partir de la fecha de la Junta, de conformidad con lo establecido en el número cinco del artículo 150 de la Ley del Reglamento Jurídico de Sociedades Anónimas.

Aprobar igualmente el Balance final de disolución de la Sociedad, aceptándolo como Balance de liquidación, a la que se procedió mediante las correspondientes adjudicaciones a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones, y cuyo Balance literalmente transcrito es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Parcelas	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Barcelona, 22 de diciembre de 1987.-El Administrador, Joaquín María Casamor de Espoza.-1.346-C (9707).

DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL AEREO, S. A. (DICA)

Comunica que en fecha 25 de septiembre de 1979, en escritura número 3.039 ante el Notario de Madrid don Javier Gaspar Alfaro, fue disuelta y liquidada esta Sociedad.

Balance de disolución y liquidación cerrado al 24 de septiembre de 1979

	Pesetas
Activo:	
Inmueble	3.000.000
Mayor valor del inmueble	7.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Cuenta revalorización Ley 44/1978	7.000.000
Total Pasivo	10.000.000

No habiendo hecho en su momento publicación para que los terceros a quienes pueda interesar alguna reclamación contra la Sociedad puedan verificarla, se hace esta publicación, concediendo un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación, para efectuarlas en el domicilio actual de la liquidación de esta Sociedad, Gran

Vía, número 70, décimo, considerándose que transcurrido el plazo sin recibir reclamación ninguna se dará por no existente ninguna reclamación contra la Sociedad.

Madrid, 11 de febrero de 1987.-1.405-C (10046).

TEYKO AND GANCEDO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el 1 de septiembre de 1987, se aprueba Balance final:

	Pesetas
Activo	500.000
Total Activo	500.000
Pasivo	500.000
Total Pasivo	500.000

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-Kuni Miyairi.-1.383-C (10033).

TEXTIL MIRALLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de marzo próximo, las once horas, en el domicilio social, plaza de Santa Eulalia, número 13, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 15, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación o, en su caso, aprobación de las Memorias, Inventario-Balance y demás cuentas complementarias correspondientes a los ejercicios 1985 y 1986.

Segundo.-Se recuerda a los señores accionista el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 18 de febrero de 1988.-Manuel Miralles Segarra, Administrador.-1.957-C (12910).

NUEVAS EDIFICACIONES Y TECNOLOGIAS ACUCOLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, el 17 del mismo mes y año, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, San Fernando (Cádiz), y con arreglo a siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-Lázaro Rosa Jordán.-1.937-C (12903).

ESPAÑOLA DE PISCIFACTORIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para Ju

general ordinaria, a celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 17 del mismo mes y año, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, San Fernando (Cádiz) y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-Lázaro Rosa Jordán.-1.938-C (12904).

COMERCIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para Junta general extraordinaria, a celebrar el día 16 de marzo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el 17 del mismo mes y año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, San Fernando (Cádiz) y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliaciones de capital y consecuente modificación de Estatutos.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 22 de febrero de 1988.-Lázaro Rosa Jordán.-1.939-C (12905).

CREACIONES DIMAR, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 1988, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las dependencias de la misma en Madrid (calle Alberche, número 17), a las dieciocho horas del día 11 de marzo de 1988, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Revocación del nombramiento de Consejeros de la Sociedad.
Segundo.-Nombramiento de Administrador único.
Tercero.-Delegación para protocolización de acuerdos de la Junta.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de febrero de 1988.-La Presidenta del Consejo, María Isabel Lorente Arnal.-1.927-C (12901).

CENTRAL DE VALORES, S. A. (CEVALSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos sociales se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 14 de marzo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes y año, a la misma hora, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social de Madrid, calle Serrano, número 92, 3.ª planta, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así

como la aplicación de las mismas referentes al ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás Administradores referente al ejercicio 1987.

Tercero.-Variaciones en el Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1988.

Quinto.-Aprobación de acuerdo por imperativos legales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta extraordinaria

Primero.-Revocación que tenía el Consejo para ampliar capital en la cuantía que reste.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Autorización de nuevo para que el Consejo pueda ampliar capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo como base el capital ya ampliado.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo.-1.942-C (12906).

CARTERA PIRINEO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 22 de marzo de 1988, a las doce treinta horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, en primera convocatoria, y si no se lograra el quórum, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, para tratar los temas del orden del día que se consignan seguidamente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Informe del señor Presidente.

Tercero.-Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

Cuarto.-Designación del auditor de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a dichos efectos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, podrán concurrir a la Junta de accionistas los titulares de al menos 10 acciones. Quienes no alcancen dicha cuantía podrán agruparse concediendo la representación a uno de ellos.

Las tarjetas de asistencia se solicitarán con tres días de antelación, en las Oficinas de la Sociedad, calle Mediodía, número 14, bajos, Gerona, teléfono (972) 21 09 00.

Barcelona, 12 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-721-D (11725).

HANDLING, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 23 de enero de 1987, acordó por unanimidad la transformación de «Oscar Villa, Sociedad Limitada», en «Handling, Sociedad Anónima», lo que se publica en conformidad con el artículo 134-LSA a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Mani-low Aizenberg.-1.728-C (11834).

1.ª 25-2-1988

TRUEBA Y PARDO, S. A.

Por la presente se notifica, a tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado 16 de diciembre de 1987, ha reducido el capital social a la cifra de 44.005.000 pesetas mediante el estampillado de los títulos actualmente en circulación, con devolución a los accionistas en metálico de aportaciones para dejar el valor nominal unitario de cada acción en 1.000 pesetas.

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-El Administrador, Francisco Sainz Trueba.-1.733-C (11840).
1.ª 25-2-1988

TRANSPORTES EL AGUILA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Bartolomé, número 74, Nules (Castellón), a las diez treinta horas, del día 5 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Segregación y posterior enajenación local, sito en la calle Virgen de la Cabeza, números 60 y 62, de Valencia.

Segundo.-Modificación de los artículos 32 y 38 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Nules, 5 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-609-D (11723).

EGIBI, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

«Egibi, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1987, se acordó por unanimidad:

a) Reducir el capital social en la suma de 55.000.000 de pesetas, quedando aquél en la suma de 220.240.000 pesetas.

b) Dicha reducción de capital se lleva a término mediante la amortización de las 5.500 acciones, números 22.025 a 27.524.

Y para que conste a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica el presente anuncio en Barcelona a 5 de enero de 1988.-El Administrador-Gerente, Juan Miguel Becerra Cárdenas.-1.833-C (12268).

y 3.ª 25-2-1988

INMOBILIARIA URALDE-ONDARRETA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1987, previo cumplimiento de todos los requisitos legales, acordó, por unanimidad, proceder a reducir el capital social en la cifra de 1.037.000 pesetas, quedando, como consecuencia de la reducción, fijado el capital de la Sociedad en la suma de 3.904.000 pesetas.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos.

San Sebastián, 13 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.659-C (11376).
2.ª 25-2-1988

INMOBILIARIA CAMPDERROS, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de enero de 1988 se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 23.862.000 pesetas; la Sociedad quedará, por tanto, con un capital de 5.238.000 pesetas.

Santa Perpetua de Mogoda, 22 de enero de 1988.-Rafael Noé Campderros.-1.665-C (11391).
2.ª 25-2-1988

CARTONAJES LA HUERTA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa «Cartonajes La Huerta, S. A. L.», para el día 12 de marzo de 1988, a las diez horas, en los locales de la Empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.-Distribución, en su caso, de beneficios.

Tercero.-Aumento del capital social en 33.600.000 pesetas, y autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo sucesivas ampliaciones en los próximos cinco años hasta alcanzar los 250.000.000 de pesetas de capital social.

Cuarto.-Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y sistema de renovación de los mismos.

Quinto.-Modificación de estatutos como consecuencia del aumento del capital social, del incremento de miembros del Consejo de Administración y sistema de renovación de los mismos.

Sexto.-Dimisión del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.-Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1988.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Molina de Segura, 14 de febrero de 1988.-El Presidente, Julio Benavente Lozano.-El Secretario, Antonio López Vidal.-1.738-C (11848).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad - Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extravías, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
*1027-30001793.51, Amador Herraiz Lage.
*1038-30000878.98, Mariano Mediavilla Gómez y Alicia Rodríguez García. *1179-30005574.82, María de los Angeles Román Maroto.
*1734-30002899.14, Pilar Dávila Martínez Crespo y Genoveva Martínez Dávila. *1737-005928.14, Primitiva García Rosado y Maribel Rosa Moreno García. *1755-30002139.36, José Pozo Bejarano y María Angeles Charlo López. *2292-30007874.87,

María del Mar Sánchez Ruiz y María Ruiz Villapalos.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):
*1041-25000057.27, José Andrés Ortiz Fernández y María Angeles Cano Crespo.
*1096-03002364.79, Juan Manuel Manzano Hernández. *1105-03001893.34, Emilio Perianes Valle. *1140-03000690.81, Enrique Martín Dompedro. *9400-03000226.51, Nicolás de la Parte Ruiz y Maurina del Campo Franco.

Madrid, 11 de febrero de 1988.-El Jefe de Contabilidad.-1.729-C (11837).

QUINTANILLA SOCIGÜENZA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en Villarcayo (Burgos), Santa Marina, número 14, para el día 26 de marzo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Estudio de posibilidades (y subsiguiente acuerdo) de liberación o de prórroga de adscripción de fincas de socios a la Sociedad, sea parcial o total, en uno u otro caso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Villarcayo, 12 de febrero de 1988.-El Administrador único.-1.697-C (11813).

PROMOTORA FINANCIERA DE CORDOBA, S. A.

Convocatoria

Se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Antonio Baena, 40, Puente Genil (Córdoba), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Valoración de las acciones para 1988.

Tercero.-Resolver sobre Cuentas de Resultados y su destino.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Puente Genil, 5 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración, P. P., Jesús Palma Santos.-602-D (11714).

AUTOBUSES LA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil Laboral «La Montañesa, Sociedad Anónima Laboral», al acto de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de marzo, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, y el día 11 de marzo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la «Agrupación Navarra de Empresarios de Transporte» (ANET), sito en

Pamplona, en la avenida Pío XII, número 31, entreplanta, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1987, con propuesta y aprobación del resultado del ejercicio, así como valoración de las acciones para el ejercicio.

Tercero.-Reducción a número de tres de los miembros del Consejo de Administración y renovación de los mismos.

Cuarto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital de la Sociedad en una o varias veces, en las condiciones previstas en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, reguladora de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que para la admisión de los accionistas a la Junta general será requisito indispensable la presentación de los títulos-valores que acrediten la condición de accionista del portante.

Pamplona, 12 de febrero de 1988.-José Méndez Casado.-1.713-C (11822).

CULTIVOS MARINOS, SOCIEDAD ANONIMA (CULTIMAR)

Convocatoria de Junta general

Mediante la presente se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la calle de Manuel González Longoria, 12, cuarto B, de Madrid, el día 14 de marzo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 15 de marzo de 1988, a idéntica hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta.

Segundo.-Aumento del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de febrero de 1988.-José Luis Sartorius Acuña.-1.731-C (11838).

COMBUSTIBLES DE FABERO, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Combustibles de Fabero», haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 1987, ha acordado, en reunión que tuvo lugar el día 4 de febrero de 1988, aumentar el capital social de la Empresa en la cantidad de 150.000.000 de pesetas, ampliación que está representada por 150.000 acciones de la serie A, números 16.001 al 166.000, ambos inclusive.

El Consejo de Administración, al adoptar este acuerdo, concedió un plazo que termina el próximo día 30 de marzo, a los efectos de que los accionistas manifiesten su propósito de suscribir o no las acciones que en su caso les correspondan.

Madrid, 17 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.-1.714-C (11823).